



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Estadística Educativa

CENSO ESCOLAR 2006

Educación Primaria o Secundaria de Adultos (Información al 31 de mayo de 2006)

CÉDULA

4

Código Modular :

Anexo :

Código de Local Escolar :

Número de RUC :

☐ Escolarizado

☐ No escolarizado

Señor(a) Director(a) :

La institución educativa a su cargo está participando en el Censo Escolar 2006, una actividad estadística de gran relevancia para el sistema educativo de nuestro país. Su respuesta es de suma importancia, ya que permitirá conocer las características actuales del servicio en la institución a su cargo, así como proporcionar información útil para la planificación en los niveles de gestión provincial, regional y nacional.

Hasta el año 2005, las instituciones educativas reportaron información estadística a través de un instrumento censal anual adicional, denominado Estadística Básica. A partir del presente año, se unifican ambos instrumentos en el Censo Escolar con la finalidad que su institución remita una sola vez toda la información estadística solicitada y que ésta pueda procesarse con la oportunidad requerida por los usuarios institucionales de la información.

La información solicitada para el llenado de esta cédula corresponde a la registrada en los documentos de la institución educativa al 31 de mayo de 2006. Estos documentos son: ficha de matrícula, nómina de matrícula, instrumentos de evaluación (registros, actas, etc.), legajos personales del personal docente y administrativo, inventario de bienes, registro de bienes inmuebles (patrimonio inmobiliario o margesí de bienes inmuebles) y otros documentos o registros que utiliza la institución o programa educativo en su funcionamiento.

La información estadística que reporte su institución podrá ser consultada en el sitio web <http://escale.minedu.gob.pe/portal/>. En caso tuviese alguna observación a los datos consignados para su institución, o considere necesario formular sugerencias o comentarios relativos a la cédula o al proceso de recolección de información estadística, por favor envíenos un mensaje por correo electrónico a la siguiente dirección: escale@minedu.gob.pe o comuníquese por teléfono al número 215 5800 anexo 1215.

SECCIÓN I. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.-

1.1 Datos generales.

Número y/o nombre : _____ Teléfono : _____

Dirección : Tipo de vía : ☐ 1 - Avenida ☐ 3 - Jirón ☐ 5 - Autopista ☐ 7 - Alameda ☐ 9 - Otros
☐ 2 - Calle ☐ 4 - Pasaje ☐ 6 - Carretera ☐ 8 - Parque

Nombre : _____ Sector / Grupo / Manzana, Lote / Zona / Etapa / Otros _____ Número : _____ Piso / Int. / Ofic. / Km. _____

Referencia : _____
Ejemplos: 1.- Espalda del mercado Modelo. / 2.- Altura del pozo Sedapal. / 3.- Margen derecha de quebrada Aucayacu.

Correo electrónico : _____ Página WEB : _____

Nombre del Director o Subdirector : _____ Condición : ☐ Titular ☐ Encargado

Para contestar las siguientes preguntas, por favor marque con un aspa "X" **sólo uno** de los casilleros en cada caso.

1.2 Nivel y/o modalidad.

- ☐ C0 - Primaria de adultos ☐ G0 - Secundaria de adultos

1.3 Sexo.

- ☐ 1 - Varones ☐ 2 - Mujeres ☐ 3 - Mixto

1.4 Gestión o dependencia.

PÚBLICA DE GESTIÓN DIRECTA:

- ☐ A1 - Ministerio de Educación
☐ A2 - Otro del Sector Público
(Otros Ministerios o de las FF.AA.)
☐ A3 - Municipal (Gob. Local)

PÚBLICA DE GESTIÓN PRIVADA:

- ☐ A4 - Nacionales en convenio
(Antes: Parroquiales -
Nacionales en convenio)

PRIVADA:

- ☐ B1 - Cooperativo
☒ B2 - Parroquial
☐ 21 - Financiación mixta
☐ 22 - Régimen gratuito
☐ B3 - Comunal
☐ B4 - Particular
☐ B5 - Fiscalizado
☐ B6 - Instituciones benéficas
o de bien social

1.5 Turno.

- ☐ 11 - Mañana
☐ 12 - Tarde
☐ 13 - Mañana y tarde
☐ 14 - Noche
☐ 15 - Mañana / tarde / noche
☐ 16 - Mañana y noche
☐ 17 - Tarde y noche
☐ 20 - Discontinuo (horario partido)

1.6 Servicios.

- ☐ 1 - Apoyo alimentario
☐ 2 - Médico asistencial
☐ 3 - Alimentario y médico asistencial
☐ 4 - Otros
☐ 5 - Ninguno

1.7 Participación en Programas y Proyectos.

(Puede marcar más de un casillero en este caso)

- ☐ Plan Piloto de Educación a Distancia (Llenar Sección VIII)
☐ Programa de Educación Bilingüe Intercultural (EBI) pase a pregunta 1.8

1.8 Lengua de enseñanza en ámbitos EBI.

- ☐ Se enseña a leer y escribir en la lengua nativa en los primeros grados.
☐ Se enseña a leer y escribir en la lengua nativa en los primeros grados y se utiliza exclusivamente el castellano en los grados siguientes.
☐ Se enseña a leer y escribir en la lengua nativa en los primeros grados y se continua desarrollando aprendizajes en lengua nativa en los grados siguientes.
☐ Se utiliza la lengua nativa sólo para comunicarse con los alumnos en el aula.

1.9 Última Resolución referida al funcionamiento de la Institución Educativa.

Motivo :

- ☐ Creación
☐ Reapertura
☐ Reubicación
☐ Ampliación de servicio (nivel)
☐ Autorización de funcionamiento
☐ Cambio de gestión
☐ Cambio de nombre
☐ Fusión
☐ Otro : _____

Tipo de dispositivo :

- ☐ Res.Ministerial (RM) ☐ Decreto Supremo (DS)
☐ Res.Regional/SubRegional ☐ Res.Suprema (RS)
☐ Res.Directoral./ R.D.Departamental ☐ Res.Directoral UGEL
☐ Res.Departamental./RD Zonal ☐ Otro : _____
☐ Res.Directoral USE/ADE

Número de resolución :

--	--	--	--	--	--	--	--

Fecha de expedición : (DD-MM-AAAA)

		-			-				
--	--	---	--	--	---	--	--	--	--

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR DE LA
INSTITUCION EDUCATIVA

SECCIÓN II. MATRÍCULA

2.1 Matrícula total según edad (cumplida al 30 de junio de 2006), grado de estudio y sexo.

Fecha de nacimiento	Edad en años cumplidos al 30-06-2006	Fecha de nacimiento	TOTAL		GRADO DE ESTUDIO									
					1°		2°		3°		4°		5°	
del 1° de Ene. al 30 de Jun. del año...	TOTAL	del 1° de Jul. al 31 de Dic. del año...	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
2002	4	2001												
2001	5	2000												
2000	6	1999												
1999	7	1998												
1998	8	1997												
1997	9	1996												
1996	10	1995												
1995	11	1994												
1994	12	1993												
1993	13	1992												
1992	14	1991												
1991	15	1990												
1990	16	1989												
1989	17	1988												
1988	18	1987												
1987	19	1986												
1986	20	1985												
1985	21	1984												
1984	22	1983												
1983	23	1982												
1982	24	1981												
Entre 1981 y 1977	25-29	Entre 1980 y 1976												
Entre 1976 y 1972	30-34	Entre 1975 y 1971												
Entre 1971 y 1967	35-39	Entre 1970 y 1966												
Entre 1966 y menos	40 y más	----												

Nota.- Incluir a los alumnos con necesidades educativas especiales detallados en la tabla 2.4

2.2 Matricula total según situación al matricularse y resultado del ejercicio educativo previo, grado de estudio y sexo.

SITUACIÓN AL MATRICULARSE Y RESULTADO DEL EJERCICIO EDUCATIVO PREVIO	TOTAL		GRADO DE ESTUDIO									
			1°		2°		3°		4°		5°	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL ^{2/}												
INGRESANTES ^{1/}												
PROMOVIDOS												
Aprobaron el grado anterior en el mismo C.E. el año 2005.												
Aprobaron el grado anterior en otro C.E. el año 2005.												
REPITENTES												
Desaprobaron el mismo grado o se retiraron en el mismo C.E. el año 2005.												
Desaprobaron el mismo grado o se retiraron en otro C.E. el año 2005.												
REENTRANTES												
Aprobaron el grado anterior antes de interrumpir estudios el año 2005.												
Desaprobaron el mismo grado o se retiraron antes de interrumpir estudios el 2005.												

Notas.- 1/ Ingresantes : Alumnos matriculados por primera vez en el primer grado de primaria o secundaria.

2/ Los totales de esta tabla deben ser iguales a los de la tabla 2.1.

2.3 Ingresantes al primer grado.

Alumnos matriculados por primera vez en el primer grado de primaria o de secundaria por edad (cumplida al 30 de junio de 2006) y sexo.

SEXO	TOTAL	EDAD EN AÑOS CUMPLIDOS AL 30 DE JUNIO DE 2006																	
		4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20 y más	
Hombre																			
Mujer																			

Nota.- Los totales de esta tabla deben ser iguales a los reportados en el rubro "Ingresantes" de la tabla 2.2

2.4 Matricula con necesidades educativas especiales, por grado de estudio y sexo, según tipo de discapacidad.

GRADO DE ESTUDIO	TOTAL		TIPO DE DISCAPACIDAD									
			Intelectual (Retardo mental)		Auditiva (Sordera)		Visual (Ceguera, Pérdida de Visión significativa)		Motórica (Impedim. en movimiento o coord. de miembros)		Otros	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL												
1°												
2°												
3°												
4°												
5°												

2.5 Matricula total según número de horas semanales dedicadas a Educación para el Trabajo, grado de estudio y sexo (sólo para secundaria).

HORAS DEDICADAS A EDUCACION PARA EL TRABAJO	TOTAL		GRADO DE ESTUDIO									
			1°		2°		3°		4°		5°	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL												
Menos de cinco horas semanales de Educación para el Trabajo												
Cinco horas semanales o más de Educación para el Trabajo												

Nota.- Los totales de esta tabla deben ser iguales a los de la tabla 2.1.

2.6 Matricula con cinco horas semanales o más dedicadas a Educación para el Trabajo según competencia laboral desarrollada, grado de estudio y sexo (sólo para secundaria).

COMPETENCIA LABORAL ^{1/}	TOTAL		GRADO DE ESTUDIO									
			1°		2°		3°		4°		5°	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL ^{2/}												
Administración y comercio.												
Actividades agrarias.												
Actividades marítimo pesqueras												
Artes gráficas.												
Artesanía y manualidades.												
Computación e informática.												
Comunicación, imagen y sonido												
Construcción.												
Cuero y calzado.												
Electricidad y electrónica.												
Estética personal.												
Hostelería y turismo.												
Industrias alimentarias.												
Mecánica y metales.												
Mecánica y motores.												
Minería.												
Química.												
Salud.												
Servicios sociales y asistenciales												
Textil y confección.												

Notas.- 1/ Según Catálogo Nacional de Títulos y Certificaciones, de acuerdo a lo establecido por el documento "Orientaciones para el trabajo pedagógico" (DINESST, 2006).

2/ Los totales de ésta tabla deben ser iguales a los reportados en el rubro "Cinco horas semanales o más de Educación para el Trabajo" del cuadro 2.6

SECCIÓN III. PERSONAL DOCENTE

3.1 Número total de docentes^{1/} según sexo y cargo.

SEXO	TOTAL	CARGO											
		Director ^{2/}		Sub-director		Jefes, Coordinadores, Asesores		Doc. Aula /por horas sin cargo directivo u otro ^{3/}	Docentes Especiales sin cargo directivo u otro			Auxiliares de educación	Otros
		Con sección	Sin sección	Con sección	Sin sección	Con sección	Sin sección		Educ. Física (Primaria)	Computación (Primaria)	Otros		
TOTAL													
Hombres													
Mujeres													

Notas.- 1/ Registre el número de docentes que laboran en la institución educativa informante al 31 de mayo de 2006. Incluya a los docentes contratados y a los destacados a la institución educativa, y excluya a los docentes destacados fuera de la institución educativa, así como a los que se encuentran haciendo uso de licencia.

2/ Si la institución educativa opera bajo la dirección general de un director que es responsable también de otro nivel, debe ser reportado únicamente en la cédula del nivel en que está nombrado o contratado, para evitar duplicidad de la información.

3/ Docente de aula o por horas sin cargo directivo u otro: Docente de primaria o secundaria que participa directamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula y no ejerce simultáneamente un cargo directivo, de jefatura, coordinación o asesoría. En secundaria incluir los docentes de Educación Física y Educación para el trabajo (computación, otros)

3.2 Número total de docentes de aula o por horas^{1/} según grado y sexo.

SEXO	TOTAL DOCENTES DE AULA O POR HORAS ^{2/}	GRADO DE ESTUDIO				
		1°	2°	3°	4°	5°
TOTAL						
Hombres						
Mujeres						

Notas.- 1/ Número total de docentes de primaria o secundaria que participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula, reportados en la tabla 3.1. Incluir al personal directivo, de jefatura, coordinación o asesoría con sección a cargo.

2/ Las instituciones educativas de primaria con aula multigrado y las de secundaria sólo reportarán el total de docentes de aula.

3.3 Secciones según grado de estudio.

TOTAL SECCIONES	GRADO DE ESTUDIO				
	1°	2°	3°	4°	5°

3.4 Número total de docentes según condición laboral y cargo (para instituciones educativas de gestión pública y privada).

CONDICIÓN LABORAL	TOTAL	CARGO								
		Director	Sub-director	Jefes, Coord., Asesores	Doc. Aula o por horas sin cargo directivo u otro	Docentes especiales			Auxiliares de educación	Otros
						Educación Física (Primaria)	Computación (Primaria)	Otros		
TOTAL ^{1/}										
Contrato a plazo indeterminado o nombrado. ^{2/}										
Contrato a plazo fijo por un año o más.										
Contrato a plazo fijo menor a un año.										

Notas.- 1/ El total de esta tabla debe ser igual al de la tabla 3.1.

2/ Contrato a plazo indeterminado o nombrado: En el caso de las instituciones educativas públicas de gestión directa, y públicas de gestión privada, reportar el número de docentes nombrados. Y en el caso de las instituciones educativas de gestión privada, reportar el número de docentes con contrato a plazo indeterminado (o estables).

3.5 Número total de docentes según fuente de financiamiento y cargo (para instituciones educativas de gestión pública y privada).

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TOTAL	CARGO								
		Director	Sub-director	Jefes, Coord., Asesores	Doc. Aula o por horas sin cargo directivo u otro	Docentes especiales			Auxiliares de educación	Otros
						Educación Física (Primaria)	Computación (Primaria)	Otros		
TOTAL										
Sector Educación										
Otros sectores públicos										
Municipalidad										
Sectores privados										

Nota.- Los totales de esta tabla deben ser iguales a los de la tabla 3.4.

3.6 Número de docentes según nivel educativo y cargo (sólo para instituciones educativas con algún docente pagado con recursos de otros sectores públicos, municipalidad o privados).

ESTUDIOS SUPERIORES O SECUNDARIOS	TOTAL	CARGO								
		Director	Sub-director	Jefes, Coord., Asesores	Doc. Aula o por horas sin cargo directivo u otro	Docentes especiales			Auxiliares de educación	Otros
						Educación Física (Primaria)	Computación (Primaria)	Otros		
TOTAL										
Estudios pedagógicos										
Concluidos con título										
Concluidos sin título										
No concluidos										
Est. Sup. no pedagógicos										
Concluidos con título										
Concluidos sin título										
No concluidos										
Educación secundaria										

Nota.- Los totales de esta tabla deben ser iguales a la sumatoria de los rubros "Otros sectores públicos", "Municipalidad" y "Recursos privados" de la tabla 3.5.

3.7 Número de docentes según nivel magisterial o categoría y cargo (sólo para instituciones educativas con algún docente pagado con recursos del Sector Educación).

NIVEL EDUCATIVO	TOTAL	CARGO								
		Director	Sub-director	Jefes, Coord., Asesores	Doc. Aula o por horas sin cargo directivo u otro	Docentes especiales			Auxiliares de educación	Otros
						Educación Física (Primaria)	Computación (Primaria)	Otros		
TOTAL ^{1/}										
Nivel I ^{2/}										
Nivel II										
Nivel III										
Nivel IV										
Nivel V										
Categoría A										
Categoría B										
Categoría C										
Categoría D										
Categoría E										

Notas.- 1/ Los totales de esta tabla deben ser iguales a lo reportado en el rubro "Sector Educación" de la tabla 3.5.

2/ Reportar al personal docente contratado con título pedagógico como parte del Nivel I.

3.8 Personal docente con título pedagógico por sexo, según especialidad del título optado.

ESPECIALIDAD DEL TÍTULO OPTADO	SEXO	
	H	M
TOTAL		
Educación Inicial		
Educación Primaria		
Educación Especial		
Educación Física		
Educación Artística		
E.S. Lengua y Literatura		
E.S. Comunicación		
E.S. Matemática y Física		
E.S. Matemática		
E.S. CC.SS. y Filosofía		
E.S. Ciencias Naturales		
E.S. Biología y Química		
E.S. Historia y Geografía		

ESPECIALIDAD DEL TÍTULO OPTADO	SEXO	
	H	M
E.S. CC.HH. Sociales		
E.S. Idioma Inglés		
E.S. Educación Religiosa		
E.S. Educación Familiar		
E.T. Comput. e Informática		
E.T. Carpintería/Ebanista		
E.T. Mecánica de Producción		
E.T. Mecánica Automotriz		
E.T. Electricidad		
E.T. Electrónica		
E.T. Agropecuaria		
E.T. Ind. del Vestido		
E.T. Ind. Alimentaria		
Otros		

3.9 Personal docente por aula (sólo para instituciones educativas multigrado de gestión pública y privada).

APELLIDO PATERNO DEL DOCENTE DE AULA	Grados atendidos en la misma aula (marque con una "X")					Número de Alumnos
	1°	2°	3°	4°	5°	
Turno Mañana						
1.-						
2.-						
3.-						
4.-						
5.-						
Turno Tarde						
1.-						
2.-						
3.-						
4.-						
5.-						

SECCIÓN IV. PERSONAL ADMINISTRATIVO

4.1 Personal administrativo profesional por cargo y sexo, según condición laboral.

CONDICIÓN LABORAL	TOTAL		CARGO							
			Personal de salud		Adminis-trador		Contador		Otros	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL										
Contrato a plazo indeterminado o nombrado.										
Contrato a plazo fijo por un año o más.										
Contrato a plazo fijo menor a un año.										

4.2 Personal administrativo no profesional por cargo y sexo, según condición laboral.

CONDICIÓN LABORAL	TOTAL		CARGO											
			Aux. de Biblioteca		Aux. de laboratorio		Técnico Administ.		Secretaría u Oficinista		Personal de Servicio		Otros	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL														
Contrato a plazo indeterminado o nombrado.														
Contrato a plazo fijo por un año o más.														
Contrato a plazo fijo menor a un año.														

SECCIÓN V. RESULTADO DEL EJERCICIO EDUCATIVO DEL AÑO 2005.

5.1 Situación del ejercicio educativo del año anterior, por grado de estudio y sexo

SITUACIÓN	TOTAL		GRADO DE ESTUDIO											
			1°		2°		3°		4°		5°		6°	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Matriculados														
Aprobados ^{1/}														
Desaprobados														
Retirados ^{2/}														
Fallecidos														

Notas.- 1/ Aprobados : Alumnos que al término del ejercicio educativo 2005 fueron considerados aptos para ser promovidos al grado inmediato superior.

2/ Retirados : Alumnos que durante el año académico 2005 sobrepasaron el límite de inasistencias y fueron considerados no aptos para la evaluación final. No incluir a los alumnos trasladados a otra institución educativa.

SECCIÓN VI. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS.

6.1 Horas semanales de clase por área curricular (para primaria y secundaria).

ÁREA CURRICULAR	TOTAL	GRADO DE ESTUDIO				
		1°	2°	3°	4°	5°
TOTAL						
Comunicación Integral / Comunicación						
Lógico-Matemática / Matemática						
Ciencia y Ambiente / Ciencia, Tecnología y Ambiente						
Personal Social / Persona, familia y RRHH						
Ciencias sociales						
Idioma extranjero						
Idioma originario distinto al castellano						
Educación física						
Educación para el trabajo						
Educación por el arte						
Educación religiosa						

Nota.- Indicar el número de horas que dedica a cada área curricular incluyendo las horas de libre disponibilidad.

6.2 Inicio y termino de las clases escolares, hora de ingreso y salida de los alumnos (en uno de los turnos), duración de las Actividades Educativas y de las vacaciones escolares.

CLASES ESCOLARES	Día	Mes
Fecha de inicio		
Fecha de término		

HORARIO DE CLASES	Hora	Minutos
Hora de inicio		
Hora de término		

DURACIÓN DE :	En minutos
Desayuno escolar	
Recreo	
Almuerzo escolar	
Hora Pedagógica	

Duración de las vacaciones escolares (en semanas calendario) :

Nota.- No incluir vacaciones de los meses de enero y febrero.

SECCIÓN VII. ANOTACIONES COMPLEMENTARIAS QUE CONSIDERE NECESARIO AGREGAR

SECCIÓN VIII. RESPONSABLE DEL LLENADO DE LA CÉDULA

8.1 Nombre y cargo del responsable del llenado.

Apellidos y nombres	Cargo	Firma	Fecha